

PROVINCIA | Diputación

El archivo de la Diputación amplía sus fondos gracias a una donación de 4.300 fotografías en papel de Francisco Tamajón Priego

Reproducen escenas y actividades del municipio de Espejo tomadas en las décadas de los años 50 y 60

Redacción

Jueves 30 de marzo de 2023 - 15:08



La Diputación de Córdoba ha recibido de manos de Francisco Tamajón Priego una donación gratuita e irrevocable compuesta por 4.200 clichés y 75 fotografías en papel en las que se reproducen escenas y actividades del municipio de Espejo tomadas en las décadas de los años 50 y 60.

El presidente de la institución provincial, Antonio Ruiz, ha destacado durante la firma del documento de donación que “para la Diputación es un orgullo ser la encargada de salvaguardar y proteger un fondo que se difundirá bajo el

nombre de ‘Fondo de Paco Tamajón’ y que, desde ahora, no podrá ser ni dividido ni cesado”.

Según Ruiz, “la importancia de esta donación radica en que nos permite tener testimonio gráfico de un municipio y de una época que para nosotros ya es histórica, lo cual nos permite hacer un análisis sociográfico de los cambios culturales o de diseño urbanístico que se han producido”.

Una vez producida la donación, el material será conservado, y archivísticamente descrito, por el Departamento de Memoria Democrática, Archivo y Gestión Documental, y se difundirá y divulgará entre la ciudadanía de la provincia gracias a su digitalización.

En este sentido, Ruiz ha abundado en que “para nosotros es fundamental trasladar y hacer llegar a todos los cordobeses y cordobesas los fondos gráficos y documentales con los que contamos en nuestro archivo provincial, de ahí que estemos trabajando en un proyecto que verá la luz antes de finalizar el año y que permitirá acceder a ellos, y también a fondos de los archivos municipales, desde la propia página web de la institución”.

Tal y como queda recogido en el contrato, la donación conlleva la cesión de los derechos no exclusivos de explotación (reproducción, distribución, comunicación pública y transformación) de este material de manera gratuita a la Diputación, siempre que esta explotación sea hecha con fines no comerciales y respetando los derechos morales no transmisibles del propietario.

Una de las consultas más requeridas al archivo provincial por los usuarios es la demanda de imágenes antiguas de los municipios de la provincia, que son atendidas con el contenido denominado ‘Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba’.

El Departamento de Archivo vela por la protección, recuperación y conservación del patrimonio documental de la provincia que, tras la donación, pasa a albergar el Fondo Fotográfico Francisco Tamajón Priego.